

## Las inmoralidades de los coligados

### SESION DE AYER

A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia el Alcalde, Sr. Bermejo. Aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el

Orden del día.  
Su discusión se acuerda: verificar la apertura del trayecto de la calle núm. 24 del plano de ampliación del ensanche comercial entre las de Filipinas y Oiscar y el tendido de prolongación de Filipinas, invirtiendo a los propietarios a la cesión de terrenos y designación de los terrenos a emprenderse para las aguas sobrantes de la lavadero de Nazaret, que importará 525 pesetas; autorizar a la empresa Lebrón para realizar la plaza de Villarras, y conceder licencias para realizar obras, construir casas e instalar motores.

El Sr. Marco Miranda se ocupa de un dictamen, en el que propone la comisión de Ensenche de desahuciar la instancia de D. Vicente Cerda y D. Rafael Roselló, solicitando legalizar una casita construida cuando legalizar una casa núm. 22 de la calle de Cuenca y que se ordene su derribo. Dice que el asunto guarda paridad con el de la casa de D. José Alpera, de que se ocupó el Ayuntamiento en la sesión anterior.

Ahora la comisión de Ensenche propone lo contrario que aprobó la mayoría el mes último, es decir, de acuerdo con lo solicitado por el que habita en la casa núm. 22 de la calle de Cuenca, con que procede la mayoría, pues por motivos menos graves que los que concurren en la casa del señor Alpera, se le deniega lo que a éste concedió. Alegando lo dicho ha oído días por el Sr. Maestre referente a una casa de la calle de Alboraya, afirma que se concedió permiso para construir, imponiendo al propietario las mismas ahora condiciones que las exigidas al Sr. Alpera a instancias de los republicanos.

Aprobada el dictamen.  
Se acuerda anular la subasta del adquirente de la calle de las Germanías.

Propone la comisión de Fiestas que se subvencione con 500 pesetas la festividad de San Vicente Ferrer.  
El Sr. Marco Miranda dice que no desconoce el ningún efecto que en la mayoría para producir sus palabras. Dice que al ser el dictamen con el dicho de la mayoría que anuncia a son de bombo y platillo que se va a hacer economías.

El Sr. Maestre propone cuando hay empleados que todavía no han cobrado sus haberes. Entiendo que estas festividades deben pagárselas los católicos sinceros, como sostuvieron el año anterior los concejales liberales. (Rumores.)  
Extiéndese en consideraciones y termina el dictamen.

Defendiendo al Sr. Paredes, arguyendo que los católicos han votado subvenciones para el Carnaval y otras fiestas, a lo que replica el Sr. Marco Miranda que esos subvenciones reproductivos no celebrados para satisfacer creencias alguna.  
El Sr. Meléndez defiende también el dictamen, expresándose con gran mesura e invitando a los republicanos a reconocer los beneficios que las fiestas religiosas reportan a la ciudad.

Añade que la subvención propuesta es en un mandato de ley, puesto que la Junta de Asociados votó un crédito para festividades religiosas.  
Rectifica el Sr. Marco Miranda diciendo que la misma insignificancia de la subvención debía obligar a los católicos fervorosos a pagar las 500 pesetas.  
Los republicanos hemos celebrado fiestas y asambleas que reportaron beneficios a la ciudad, y nunca se nos ocurrió pedir subvenciones al Ayuntamiento.

El acuerdo de la Junta de Asociados invocado por el Sr. Meléndez, es pueril. Esa mayoría, no obstante haber acordado la Junta subvencionar las escuelas privadas, otorgando crédito para ello, acordó en algunas pasadas no conceder subvención alguna sin previo acuerdo del Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Meléndez diciendo que si los republicanos fuesen menos intranquilos, quizá el tráfago de la República no estuviera lejano.  
Se levanta el Sr. Samper, demostrando que los intranquilos, los intolerantes son los católicos.  
Nosotros no imponemos religión alguna a nadie; en cambio vosotros desde la Constitución imponéis creencias que no comparten todos los españoles.

El Alcalde llama al orden por entender que el concejal republicano se aparta del asunto.  
Entre los señores Bermejo y Samper entablase un vivo diálogo, terminando el segundo por afirmar que los intolerantes son los clericales. (Campanillazos de la presidencia.)

En votación nominal, y con el voto en contra de los republicanos, se aprueba el dictamen.  
Se proponen varios dictámenes para adquirir prendas, armas y un caballo con destino a la guardia municipal.  
El Sr. Samper celebra que se adquirieran por concurso guerreras, excitando a la corporación a hacer lo propio, para acordar la confección de unas prendas que se le quisieran, sabiendo de antemano que había de confeccionarlas un paño de un concejal.

El Sr. Maestre reconoce así y promete que se es el criterio de la comisión, la cual acordó adquirir las guerras sin las formalidades del concurso por falta de tiempo.  
Entiende que no debe ser objeto de censuras que en un parlamento de un concejal con un concejal republicano del Ayuntamiento, que vendió productos al Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Samper, demostrando que no ha tiempo para convocar un concurso.  
En el anterior blanco ocurre lo dicho por el Sr. Maestre, las minorías no debían ser inútil.  
Dice que para honestar sus cuentas a la mayoría a hechos pasados, que programamos el curso; porque esos hechos como empleado por el Sr. López Alpera, acerca de la estufa no pueden tener efecto en esta minoría. Si nosotros fuéramos salidos en la sesión pasada, nos hubiéramos dado cuenta de lo siguiente:  
El Sr. Maestre dice que según personas que se le han dado a conocer, los señores Maestre y Samper, al aprobarse los dictámenes a que se aprueban con carácter provisional

los 153 conciertos celebrados con los industriales que expendían carnes en el extrarradio, por 12.508 pesetas.

Se acuerda admitir del arbitrio sobre inspección veterinaria a las palomas mensajeras pertenecientes a sociedades colombófilas a su entrada por las estaciones sanitarias para los fines de sus viajes de educación; rebajar 1.526 pesetas, ó sea el 30 por 100 de 5.089 ptas., importe de los derechos que debía satisfacer D. Vicente Tatay como contratista de abastos de la penitenciaría de San Miguel de los Reyes y Cárcel-Modelo por las especies sujetas al arbitrio sobre carnes que introducen en dichos establecimientos anualmente, y se formalice un concierto provisional por la cantidad anual de 3.500 pesetas, a contar desde el 15 de Febrero último, y adquirir seis microscopios para el reconocimiento de carnes en las estaciones sanitarias, por el precio total de 1.000 pesetas.

La comisión de Nuevos arbitrios propone se nombre en propiedad con destino a la administración de arbitrio sobre carnes frescas y saladas, a D. Ramón López Martínez y a D. Juan Martínez Vives auxiliares, con el haber anual de 2.000 pesetas, y a don Rosario Benlloch Olmos, D. Ricardo Sánchez Esparza, D. Francisco Catalán Moliner y D. Miguel Fiol Sanz escribientes, con 1.500 pesetas.

El Sr. Samper dice que entre los propuestos hay cuatro nombramientos nuevos de carácter burocrático, y recordando la cantidad de los nombramientos, cuando no eran mayoría, acerca del exceso de personal, demuestra que las carencias económicas no aparecen por ninguna parte.  
Entiendo que los monárquicos deben ser parcos en los gastos, porque una de dos: o no sobra personal—dice—, en cuyo caso vuestras campañas eran injustas y apasionadas, ó sobra, con lo cual castigáis la caja municipal sin causa justificada.

Lo menos que podéis hacer es convocar al concurso a la oposición para proveer esas plazas.  
El Sr. López (D. A.) dice que los republicanos aceptaron sin la oposición el nombramiento del administrador del arbitrio.

Samper: Propuesto por vosotros y concurriendo otras circunstancias que ahora.

Escándalo tremendo—Se suspende la sesión.

López: Aquí ocurre que vosotros, que aunque no sois monárquicos, fuisteis un día incondicionales de la presidencia.  
Marco Miranda y varios concejales liberales.  
Los monárquicos le interrumpen vivamente.

Samper: No, vosotros todos sois carlistas.  
Estas palabras provocan una gritería espantosa, protestas, campanillazos y una sublevación en gran parte de la tribuna pública.  
No es posible entender los apóstrofes que se dirigen los concejales unos a otros. Los guardianes son impotentes para dominar a los de la tribuna, en la cual vemos a varios individuos haciendo ademanes de sacos armados.

Un caracterizado carlista zarandea a un guardia, inerepándole.  
Se ve un gajato por el alto.  
El Alcalde vanamente se esfuerza en imponer orden conminando con la hora, ó poco menos, a los señores Romero y Correll.  
Su señoría—dice el Sr. Romero—retirará esas palabras ofensivas para la Alcaldía. (No hay oídos.)

Marco Miranda: «No retire nada».  
El tumulto arrecia, y los concejales abandonan sus asientos lanzándose al helmicidio, en tanto el Alcalde chillaba desahogado:  
—Orden, orden.  
(Aumenta el desorden.)  
El Alcalde, fuera de quicio, ordena que despañen la tribuna pública, donde guardan y esparcidos se golpean mutuamente.

Se levantan a tres individuos detenidos. El Alcalde, sin brújula, livido y ante la estupefacción de los concejales, grita:  
—¡Se levanta la sesión!  
Esta monterilla hace que el escándalo se reproduzca, esforzándose el Sr. Maestre en convencer a los republicanos de que el Alcalde ha dicho «se suspende» en vez de «se levanta».

Algunos griterías, las discusiones acorraladas continúan cuando el Alcalde abandona el salón.  
Pasado un cuarto de hora ocupa de nuevo la presidencia e intenta hablar el señor Maestre.  
Pide la palabra para una cuestión de orden el Sr. Samper y ante sus indicaciones, el Alcalde dispone que se celebre

Sesión secreta  
En ésta, y ya más serenos los ánimos, hablan los Sres. Romero, Samper, Maestre, Marco Miranda y el Alcalde, dándose por terminado el incidente.

Se reanuda la sesión pública  
El público lentamente entra en la tribuna.  
En la de la Prensa dispone el Alcalde que se coloquen varios guardias municipales para garantizar nuestra seguridad personal.

Continúa el Sr. Samper impugnando el dictamen motivo del escándalo; insiste en que ha debido prescindirse de hacer nuevos nombramientos ó acordarse a oposición ó concurso.  
Con el voto en contra de los republicanos se aprueba el dictamen.  
La Alcaldía propone de acuerdo con el cuerpo de letrados que se interponga recurso ante el Tribunal Supremo, Sección de lo Contencioso, contra la real orden de Gobernación sobre valoración de los terrenos que se expropiaron a los herederos de D. Fausto de los Ríos Portilla para el camino Paseo de Valencia al Mar.

Se faculta al Alcalde para designar el letrado que ha de llevar la voz de la Corporación.  
Procede a nuevo sorteo de asociados.

Despacho extraordinario.  
Se da cuenta de la real orden de Hacienda referente a los espectáculos públicos y de un oficio del Gobernador, sancionando la reforma de las Ordenanzas municipales.

Asimismo se da lectura a otras comunicaciones de escaso interés general.

Graves denuncias del Sr. Crú

Los volantes de «gos».—Vagos por partida doble.

En medio de grande expectación se da lectura a una proposición del Sr. Crú, denunciando los abusos que se cometen en el reparto de volantes de las brigadas municipales.  
Cita la contradicción que existe entre la relación facilitada por el secretario particular del Alcalde y la de Contaduría, de donde resulta que durante tres semanas se ha pagado mayor número de volantes que los distribuidos.

Seguidamente lee los siguientes datos:  
Parque de Nazaret.  
Semana del 25 Febrero al 2 Marzo:  
Número de trabajadores según relación de obra de Contaduría:  
96 peones; 3 oficiales y 9 carros.  
Nota facilitada por la Alcaldía:  
88 peones, 1 oficial y 5 carros.  
Resultado de más pagados:  
8 peones, 2 oficiales y 4 carros.

Semana del 3 al 9 Marzo:  
Nota de Contaduría:  
98 peones, 2 oficiales y 6 carros.  
Nota de la Alcaldía:  
87 peones, 1 oficial y 5 carros.  
Resultado de más pagados:  
9 peones, 1 oficial y un carro.

Semana del 10 al 16 Marzo:  
Nota de Contaduría:  
99 peones, 2 oficiales y 6 carros.  
Nota de la Alcaldía:  
92 peones, 2 oficiales y 5 carros.  
Resultado de más pagados:  
7 peones y un carro.

RESUMEN: 24 peones, 3 oficiales y 6 carros que han cobrado sin prestar servicio alguno.  
Crú: «Esta es el resultado de las últimas tres semanas en que me ha facilitado nota de personal la Alcaldía.  
Como el Alcalde se ha negado a darme más notas no he podido seguir investigando.

Espero que se me den explicaciones acerca de estas irregularidades para exigir las responsabilidades a que haya lugar.  
Desde luego pido la instrucción de expediente, al que aportaré los datos y documentos que poseo para justificar mis denuncias.  
El Sr. Meléndez reconoce que las denuncias revisten gravedad.

Pero es que el Sr. Crú—añade—no pide sólo la instrucción de expediente: de sus palabras se deducen censuras y cargos para la Alcaldía y para el presidente de la comisión de Paseos.  
Crú: Yo creo que me ha expresado con absoluta claridad, le pido explicaciones a la Alcaldía y espero que conteste a mis preguntas.

El Alcalde manifiesta que de las palabras del Sr. Crú se deduce que no se le ha cerrado las puertas de las oficinas municipales, como dijo público y privadamente.  
Desentendiéndose del asunto, dice que el Sr. Crú debe contestar categóricamente si sus palabras envuelven censura para la Alcaldía.  
Romero: No es exacto que en las oficinas faciliten los datos que piden los concejales. Mi microscopio último pedí copia de cierto libramiento y se me negó si no llevaba una orden de la Alcaldía.

El Alcalde intenta abroquelarse con la real orden de 19 de Noviembre de 1877 referente a la Ordenación de pagos.  
Esta—dice—es privativa de la Alcaldía y quien invade sus atribuciones incurre en penalidad.  
«Donoso argumento para demostrar que no se han pagado volantes de «gos»!

El Sr. Ibáñez Sánchez, como presidente de la comisión de Paseos, pide al Sr. Crú que concrete sus denuncias.  
El concejal republicano replica que antes debe el Alcalde explicar las diferencias que existen entre las relaciones de la secretaria particular de la Alcaldía y las de contaduría.  
Yo—añade—he tomado los datos en sábado para evitar que se reanuda a la habilidad de decir que se han dado volantes entre semana.

Las relaciones están tomadas los sábados a la hora de pagar.  
El Alcalde: Eso es una censura a la Alcaldía reconocida el Sr. Crú.  
Crú: Conteste a mis preguntas el Alcalde y luego diré lo que estime conveniente.  
El Alcalde intenta evadirse aludiendo a los volantes que durante la semana y por necesidades apremiantes se ve obligada a dar la Alcaldía.

«A veces el desbordamiento de una acaecia, cualquier accidente».  
(Oooh!)  
«Además las necesidades de un pobre, yo no puedo meter un pedazo de pan».  
(Este no está perdido!)  
Insiste en que se diga si hay propósito de censurar a la Alcaldía.  
(Y dale!)

Samper: El Sr. Crú ha expresado con claridad meridiana lo que todos hemos entendido; sólo el Alcalde parece que no quiere entenderlo.  
Cree el Alcalde que con aludir a las responsabilidades en que pueden incurrir los funcionarios está desahogado.  
El Alcalde: No, no es eso.  
Samper: Si es eso, ¿lo prueba está en que antes de la sesión ya dije que ordenaría consisten en acta las palabras que a propósito de los volantes dijese los republicanos.

El Alcalde interrumpió al concejal republicano, dando fuertes campanillazos.  
Samper: Su señoría habla desde muy alto y nosotros desde los escaños. (Rumores.)  
(Naturalmente) Si nos ofende, con darnos las explicaciones aparentemente queda bien. En cambio, si nosotros exigimos responsabilidades, nos conmina con las penalidades de la ley.  
No ha de decir el Sr. Crú lo que presta torpemente la Alcaldía, ni hemos de exponer juicios; para eso están los jueces del expediente y la opinión pública.  
Lo cierto, lo evidente, es que se extienden volantes subrepticamente, ó se ha hecho algo peor, que no quiero calificar. El Alcalde vuelve al tema de si hubo

censuras en las palabras del Sr. Crú, añadiendo con candor infantil:  
«Por qué ha de ser verdad lo que dicen sus señorías y no lo que afirma la Alcaldía?»

Compruébense las relaciones de los sobrestantes con las de contaduría, con los acuerdos de la comisión de Paseos.  
(Fuertes rumores. El maurista Sr. Ibáñez Sánchez vérgese sobre su escaño.)  
El Alcalde se pierde en laberínticas explicaciones, aludiendo a la poda de árboles, a los volantes en blanco que se reserva la Alcaldía y al expediente que se le instruyó y que, no obstante haber transcurrido 90 días, nadie ha declarado en contra.  
(Pero, ¿qué es el Sr. Bermejo que somos chinos?)

El Sr. Ibáñez Sánchez pregunta al señor Crú si a las relaciones leídas ha unido la del sobrestante de Paseos.  
«Lo ha hecho el Sr. Crú?»  
Crú: No, lo he hecho todavía en forma más clara.  
Ibáñez Sánchez: ¿Cómo?  
Crú: Ya lo verá su señoría.

Ibáñez Sánchez: Lo digo porque debió el Sr. Crú dirigir los tiros hacia el director de Paseos y al sobrestante.  
(Eso, amigo, es una felonía, impropia de quien se tiene por honrado y sabe a qué atenerse sobre el asunto que se debate.)  
Samper: ¿De qué manera? Dígalo.  
Ibáñez Sánchez: «Vertiendo denuncias e iniciando ataques sin concretar».

Samper: «Concrete un hecho su señoría».  
Termina, por ahora, diciendo que el expediente no debe ir contra el Alcalde, sino contra el director y el sobrestante de Paseos, sea decir descartando en absoluto a la Alcaldía.  
(Se necesita tapé.)  
El Alcalde da las gracias más efusivas al concejal maurista.  
(Naturalmente.)

El Sr. Samper advierte el propósito de la mayoría de desviar la cuestión, y replica:  
«El hecho concreto es que entre la relación de la secretaria particular del Alcalde y la de contaduría existe disparidad y perjuicio para las arcas municipales».

Interrumpe Ibáñez Sánchez. Interrumpe a los sobrestantes.  
Crú: ¿Para qué, ellos que van a decir!  
Samper: ¡Declarar! ¿que alguien cobró sin trabajar?

La palabra documental, Sr. Ibáñez Sánchez, es la que vale. Su señoría que es letrado sabe muy bien.  
Nosotros concedemos más crédito al secretario particular del Alcalde que al mismo Sr. Bermejo, quien, seguramente, lo tendrá a sus órdenes por merecerlo absolutamente.

Concretando: aquí no hay otra cosa, sino que el Alcalde—asumiendo sus palabras—ha dado volantes sin dar una relación verdad a su secretario. Sin cuyo caso no podríamos comprobar nunca si las relaciones que se facilitan a los concejales son exactas ó falsas.  
(El Alcalde lo llama al orden dando fuertes campanillazos.)

Más denuncias graves.  
Crú: No me convence el Alcalde y, por lo visto, tampoco yo he logrado convencerlo.  
Ahora llamo la atención de los concejales y de los representantes de la Prensa.

He aquí otros documentos de Contaduría y de Caja que prueban que durante dos meses han venido cobrando unos individuos DOS VECES sin prestar más que un solo servicio, ó quizá ninguno. (Rumores.)  
Aquí están los datos y las pruebas: la minoría republicana no cierra las taquillas a nadie.

El Alcalde: «Lo cual no prueba que en esas dependencias municipales se le haya cerrado a su señoría».  
Crú: «Véase cómo cobran unos mismos individuos por nómina y con volante».  
«¿Qué poca habilidad han tenido: ni siquiera han variado el apellido! (Protestas, rumores y campanillazos.)

Cuando en la sesión pasada se dijo que yo quería saber el número de volantes que tenía cada concejal, el Sr. López (D. A.) decía: ¡jhi dale!

No, donde duele es en la caja municipal. Y esto se demuestra así.  
(El Sr. Crú lee los siguientes nombres y datos):  
Ramón Play y Manuel Muñoz cobran desde Enero 350 pesetas en concepto de podadores y además cobran en la nómina de Paseos como auxiliares.

Jaime Martínez cobra 350 pesetas como podador y no es de plantilla.  
José Lineasa ha cobrado como auxiliar de Paseos durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, y viene cobrando en la relación semanal del Parque de Nazaret desde primeros de Enero.

De modo que cobra por dos conceptos.  
Antonio Martínez se encuentra en idénticas magníficas condiciones.  
El aumento de personal durante las tres semanas asciende a 500 pesetas.  
El de los jornales dobles a 650 aproximadamente.  
Y aún hay más, que me reservo.  
Le interrumpo, nerviosismo, el Alcalde, replicándole el Sr. Crú:  
—Ese sillón le está grande a su señoría.

Dutrús (D. M.): Es un Alcalde dignísimo.  
Crú: Yo no diré que no sea un buen municipal, pero sí que es un mal valenciano.  
Samper: ¡Pero si no lo es!

LA MORAL DE UN ALCALDE: volante número 2. El sobrestante de Monumentos, de las brigadas municipales a Don . . .

No le da nombre del individuo por no considerarlo oportuno, por ahora. Pero la tarjeta es conocida en toda Valencia, pues ha circulado profusamente por cafés y tertulias.  
Dígase por qué arte de encantamiento un abogado puede convertirse en oficial de albani.

No hablé el Sr. Paredes porque si no habrá de recordarlo por qué se interesó en el asunto.  
Alude al expediente que se le instruyó al Alcalde, que no ha terminado, pues el Sr. Marco Miranda ha tenido buen cuidado de pedir que continuase.

El Alcalde, completamente nafrago, intenta justificarse.  
El Sr. Samper dice que cuando escuchó los aplausos de la mayoría al Alcalde, entendió que los necesitaba para ir tirando en la Alcaldía.

Rebate lo dicho por el Sr. Ibáñez Sánchez referente al personal que trabaja en la poda. Pero no contaba con la segunda parte de la denuncia del Sr. Crú, que prueba cómo un individuo por un mismo servicio cobra dos veces.  
El Sr. Ibáñez Sánchez dice que de momento no es posible contestar.

Sus señorías—dice—presentan las denuncias de un modo inesperado, sin avisar, como si puestas en duda nuestra moralidad.  
Samper: Nosotros no colaboramos con sus señorías en la obra municipal.  
Ibáñez Sánchez: Nosotros nunca procedimos así.

Samper: ¿Y el expediente al Dr. Batllés, cuya incoación ni siquiera os habéis dignado comunicarnos?

Marco Miranda: Pasan de diez los expedientes que se instruyen a empleados, sin que nos lo hayáis anunciado.  
El concejal conservador dice que esos trabajos de la poda son extraordinarios, que tiene entendido—que siempre se ha hecho algo peor.

Samper: ¡mal hecho si es cierto que ha ocurrido!

Marco Miranda: Yo aseguro que esos individuos no han ido a podar ni a horas extraordinarias ni ordinarias. Y lo probaré en el expediente.  
El Sr. Ibáñez Sánchez: Que fiscalicen cuanto quieran los republicanos, pero que comuniquen sus denuncias a los presidentes de comisiones.

Marco Miranda: Yo lo diré todo en el Ayuntamiento y estoy seguro que no cometeré ninguna incorrección.  
El Sr. Crú dice que no cree haber cometido incorrección alguna.

Yo mismo—dice—le he advertido al señor Ibáñez Sánchez antes de la sesión, que iba a tratar estos asuntos.  
Le interrumpo el Sr. Alzaga, y el señor Crú, entre alarado y compasivo, exclama:  
—Hable el músico mayor, hable, cuanto quiera. Yo continuaré luego. (Carajada general.)

Termina el Sr. Crú en un párrafo enérgico diciendo que no ha sido muy explícito: lo bastante para que el Ayuntamiento y Valencia oca en la verdad de sus denuncias y en el celo de los republicanos.

Apruébase la proposición para que se instruya expediente, nombrándose jueces a los Sres. Alcón, Marco Miranda y Vives Liern.  
Otros asuntos.  
Pasa a comisión una proposición del señor Prieto para que se habiliten unos almaceenes donde se depositen los enseres propiedad del Ayuntamiento.

A petición del Sr. Ibáñez Pajés se conceden 500 ptas. para reparar la bomba de vapor del servicio de incendios.  
Apruébase las tarifas del impuesto de inquilinato, formadas con arreglo a las declaraciones de los propietarios.

Apruébase provisionalmente el padrón de patentes sobre bebidas espirituosas que asciende a 113.134 ptas., acordándose conceder un plazo de 15 días para formular reclamaciones y petición de inclusiones.  
Quedan sobre la mesa hasta la sesión del 19 del actual los expedientes sobre extralimitaciones cometidas en el Cementerio y acerca de la desaparición de una vitrina en la «Gota de Leche».

Nueva inmoralidad.  
El Sr. Marco Miranda recuerda la denuncia que formuló durante la última semana acerca de los dos empleados en el arbitrio sobre carnes y pide al Alcalde que expongá las medidas que contra ellos adoptó.

El Sr. Bermejo manifiesta que separó del cargo al vigilante Antonio Márquez y suspendió de empleo y sueldo a su hermano Miguel, jefe del personal.

El Sr. Marco Miranda refiere los hechos por él denunciados en comisión y recogidos por el Sr. Paredes. De ellos resulta que Miguel Márquez, nombrado por el Alcalde jefe del personal del arbitrio sobre carnes designó a su hermano Antonio para acompañar los carros de transportes y presentar apécaros en el punto de destino por si se levan especies sujetas al arbitrio. Antonio posee un establecimiento de ultramarinos en la calle de Monjas Servitas y un hermano de ambos llamado Manuel, otro establecimiento igual en la calle de Santa Teresa.

Separó el cargo al vigilante y no hace lo propio respecto del jefe de personal, más culpable que su hermano. Con lo cual, de ser repuesto éste y aun estando suspendido, por la influencia que naturalmente ejerce sobre sus subordinados, el fraude y el matute, de existir, se perpetuarán perjudicando considerablemente los intereses municipales.

El Alcalde reconoce que el hecho es gravísimo, se hace un hoy y dice que separó a Antonio porque dependía de la Alcaldía, no así a Miguel cuyo nombramiento incumbió a la Corporación.  
Lo propio dice el Sr. Paredes.  
El Sr. Marco Miranda se lamenta de que ambos señores, a falta de otros argumentos, apelen a los que estima de una burla para el Ayuntamiento.

Por acuerdo de éste el nombramiento de jefe de personal compete al Alcalde; pero, aunque así no fuera, todos los actuales empleados los nombra el Sr. Bermejo cuando su alcaldía de últimos del pasado año.  
Los Sres. Bermejo y Paredes callan. Aquel sólo dice que el Sr. Marco Miranda tiene animosidad contra él.

El concejal republicano hace constar que no siente animosidad alguna sino vehementes deseos de defender los intereses del municipio, genuinamente perjudicados por el Alcalde, que no cumple con su deber.  
Añade que las credenciales para el servicio de carnes las entrega el Alcalde a señores particulares, caciques y cacicillos, uno de los cuales llevaba no hace mucho 35 de aquellas en el bolsillo.

Porque que está recogiendo pruebas y oportunamente formulará otras denuncias para demostrar por qué el Ayuntamiento no obtiene la debida recaudación.  
Acaba proponiendo, en un voto de censura para el Alcalde y la institución de un expediente para depurar las responsabilidades en que aquél pudo incurrir.

El Sr. Paredes, sin atreverse a defender la acción del Alcalde, el cual divaga también sin acertar en un punto, propone un voto de confianza y de aplauso para Bermejo.  
El Sr. Marco Miranda: Conste que no habéis podido destruir mis razones. Ahora dedico a esa mayoría al Alcalde un aplauso que a Valencia ha de sonarle a hueco ó a otra cosa peor.

En votación nominal la mayoría rechaza la proposición del edil republicano.  
El Sr. Martínez Sala pide al inspector de Sanidad que no se exija en la Casa de Socorro del Museo a los pobres que solicitan los servicios del dentista, los trámites y formalidades de rigor.

Porque—dice—que anda hablando de las muelas no puede, hasta pasados tres días lo menos, obtener los requisitos necesarios: firmas del inspector de Sanidad, del alcalde de barrio, del teniente de alcalde, etc.  
Promete el Sr. López (D. A.) gestionar el asunto acerca del médico odontólogo, pero advierte que no se le puede obligar, pues presta el servicio gratuitamente.

El Sr. Alcón pide que se resuelva cuanto antes la cuestión de los créditos que existen contra el Ayuntamiento por trabajos que realizaron los industriales, sin haber consignación en presupuesto y sin acuerdo de la Corporación.  
El Sr. Marco Miranda declara que como al asunto se le ha dado un carácter zopencocho ha procurado informarse y resulta que se trata de obras que desgraciadamente se agotó la consignación, pero se terminaron, quedando los créditos a resultados.

Dice el Sr. Maestre que no es exacto en absoluto lo dicho por el concejal republicano.  
Entiende que se impone realizar lo que ya pidió en Enero: una liquidación de todos los débitos del Ayuntamiento.  
Dice el Sr. López (D. A.) que se traigan pronto esos créditos a sesión para depurar responsabilidades.

Muéstrase el Sr. Samper conforme con el criterio del Sr. Maestre, aprobándose lo propuesto por éste.  
Ruegos y preguntas:  
A petición del Sr. Ibáñez Pajés dice el Alcalde que telegrafara al ministro de Fomento solicitando la creación de un tren directo entre Sevilla y Valencia.

El Sr. Bermejo Doral pide a la Alcaldía que proceda con toda urgencia a evitar los desbordamientos de las aceras en la calle de Sagunto.  
Promete—dice—el Alcalde que mandaría una brigada, continúa el agua obstruyendo el paso a los transeúntes e inundando las plantas bajas y así estamos desde hace dos semanas.

El Alcalde ofrece atender este servicio, hoy ó mañana a más tardar.  
Acto seguido se levanta la sesión, a las diez de la noche.

PARA MAÑANA  
DOS IDEALIDADES  
JUDAS Y JESÚS  
por F. Azzati.

No se reparten esquelas.

# La huelga de tipógrafos

Ayer no entraron al trabajo los obreros tipógrafos, excepto los que trabajan en los talleres de la imprenta de Domènech. Durante todo el día permanecieron los huelguistas en la Casa del Pueblo, pasando una lista por la mañana y otra por la tarde, respondiendo 451 obreros. Entre éstos reinó el mayor espíritu de solidaridad.

Con motivo de la huelga ha dejado de publicarse el periódico oficial. El presidente de la Diputación provincial, al que se ajustó la subasta, resalta que el caso presente no está previsto.

El conflicto de es transcendencia, pues hay en juego el plazo fijo que de no publicarse se falta a un precepto legal de difícil solución.

El presidente de la Junta Patronal, señor Ortega, confesó ayer mañana con el Gobernador.

A última hora de ayer tarde se reunió la Junta directiva Patronal en el domicilio del Sr. Ortega, acordando celebrar sesión esta tarde para tomar acuerdos.

Hasta ahora se sabe que han firmado varios patronos, entre ellos los Sres. Domènech, Feidró, Pau y Torres y Sanchis.

## Remitidos

Al señor Gobernador. Antes de dar cuenta a la opinión sensata de la huelga y de los acontecimientos que han llevado al conflicto y a la avería de la inmensa mayoría de los patronos tipógrafos de Valencia, la nobleza de los obreros que integran las sociedades «La Gutenberg» y «Estampación Tipográfica» obliga al reconocimiento espontáneo y desinteresado a la primera autoridad civil de Valencia por sus gestiones, inspiradas en el mejor de los deseos, cerca de las ponencias patronal y obrera para que el conflicto hoy surgido no tomase incremento; es más, que no llegase a ser un hecho.

En el ánimo del Sr. D. Joaquín Moreno está la intransigencia de los patronos, como así también nuestra benevolente predisposición de ánimo al abandonarnos en sus iniciativas para el más feliz éxito. Por eso, pues, no negamos el unánime y sincero aplauso al Excmo. Sr. Gobernador, siendo los primeros en condolerlos de que hayan resultado estériles sus esfuerzos e inútiles, por parte de la clase patronal, todas sus tentativas de arreglo.

El conflicto ha surgido. No seremos, nosotros, seguramente, los que saquemos en él la peor parte, que siempre la razón y la justicia no han de ser las astropelladas.

De nada han servido las razones que en apoyo de la demanda aducimos ante la ponencia patronal. Cerrada a la parte, no quisó dar oídos a nuestra voz; sin duda tomaron los patronos por debilidad lo que únicamente era cordedad, y se hicieron fuertes en la negativa. No importa. Bien reirá, quien reía el día del Interín. Los malos ó riamos nosotros, ábomos una satisfacción cumplida, cual debe á nuestra humilde clase, y así lo hacemos.

## A la opinión.

Para que el público forme su juicio acerca de la justísima razón que entraña nuestras bases presentadas á los patronos, precisa hacer una historia, y así, que la opinión de él dictado que á cada uno correspondía.

El día 20 de Febrero próximo pasado presentaron las sociedades obreras «La Gutenberg» y «Estampación Tipográfica» á los patronos impresores y encuadernadores, las bases siguientes:

1.ª Serán semanales todos los operarios tipógrafos, encuadernadores, maquinistas y similares.

2.ª Se trabajará la jornada legal de ocho horas diarias. Las horas extraordinarias se pagarán con un 50 por 100 de aumento.

3.ª Queda prohibido el trabajo en domingo, á fin de cumplir el descanso dominical.

4.ª Se considerará como festivo el día primero de Mayo, y el día primero de Agosto.

5.ª Para ser despedido un obrero, deberá el patrono darle aviso con ocho días de anticipación. En el mismo caso queda obligado el obrero, á fin de cumplimentar el proyecto de ley de Contrato del Trabajo.

6.ª Deberán ser asociados todos los obreros á las sociedades que suscriben estas bases.

7.ª Los maquinistas y marcadores de periódicos percibirán una peseta más sobre el jornal ordinario.

Juzgue imparcialmente la opinión y vea si implican perjuicio alguno ninguna de las bases transcritas.

Como se ve, únicamente en la 2.ª y 7.ª pedimos una pequeña remuneración al trabajo improbo que realizamos.

La contestación debía obrar en las secretarías de ambas sociedades el día 5 de Marzo, es decir 17 días para contestar, y que habían de empezar á regir el día 11.

Primer acto de caballerosa cordesía de las Sociedades obreras para con los patronos: el haber mandado efecto notificando dichas bases, además de á todos los patronos individuales, á la Sociedad Patronal del Arte del Libro EN CONSTITUCIÓN.

Es decir, ser nobles con el vencido, dejando que se fortificasen, tomando las posiciones de avanzada que más convenientes creyeran para que la lucha no fuese desigual.

Como dieron lugar á que veniese el plazo, lo noticiamos al señor Gobernador, quien, muy oportunamente, convocó á los presidentes de «La Gutenberg» y «Estampación Tipográfica» y les indicó la conveniencia de que se les concediera una prórroga para poder CONSTITUIRSE.

En Asamblea general que celebramos los obreros se votó por 151 votos, contra 22 la prórroga que PEDIA EL SEÑOR GOBERNADOR. Como consecuencia de esto, tal como se concedió: hasta el 22 de Marzo, para constituirse; hasta el 25, para entablar negociaciones, y el día 1.º de Abril para que empezasen á regir las bases.

Como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, llegó el 22 y allí fué á entrevistarse con los patronos una comisión de uno de los dos Directivos.

Discutieron largo y tendido, sacando la comisión obrera... lo que el moro del sermón: cinco horas de discusión (desde las nueve hasta las dos de la madrugada), sin que la luz apareciese por ninguna parte.

sólo cuatro: el Sr. Ortega y el Sr. Sempere (ya conocidos), y los dos últimos más de confianza que no es patrono (eso quisiera) 6) y D. Rosario Martínez, litógrafo (no lo veo la punta tipográfica).

De lo ocurrido en aquella reunión ante el señor Gobernador ya se ha enterado el público por la Prensa de la mañana.

Sólo nos resta añadir que de los patronos, como empresas periodísticas, han aceptado TODOS menos el Sr. Correo, del cual es director y propietario D. José G. Rodríguez de Liza (4).

Como patronos impresores: D. Federico Domènech, el Sr. Feidró y los Sres. Sanchis, Torres y Sanchis y D. Manuel Pau, en cuya casa se reanudaré hoy el trabajo.

Procuramos poner al corriente á la opinión de lo que ocurre, teniendo la satisfacción de citar los nombres de los señores patronos que van mandando su conformidad, para beldón de sus congéneres que esperan á ser FUERTES de aquí á tres meses para tragársenos de un serbio.

Por el Consejo de Redacción de El Correo de Liza (4), Pedro García Gómez, Pedro P. Martí García.

Señor Director de EL PUEBLO.

Distinguído colega y amigo: Como la huelga de tipógrafos ha impedido publicar hoy El Correo, he de recurrir á la bondad de usted para que inserte las siguientes manifestaciones:

Bien á pesar mío, no puedo acceder á ciertas demandas de los obreros de mis talleres, en el sentido de aumento de jornal, y ante mi negativa, los operarios han abandonado el trabajo. Celebraría que una proposición admisible me permitiera reanudar la normal publicación de El Correo, inmediatamente.

Mientras llega la solución, que yo procuraré encontrar prontamente, los redactores del periódico seguirán haciendo información local y reorganizará la que á diario nos suministra por telégrafo y teléfono los correspondientes.

En las pizarras públicas quedarán expuestas las noticias más interesantes. Nuestros favorecedores pueden visitar la Redacción á la hora que quieran, pues tendremos sumo gusto en informarnos de cuanto ocurra.

El Correo no abandonará ningún servicio. Su publicación se interrumpirá por breves momentos. Porque no soy un editor rico me es imposible aumentar un céntimo en los jornales, pero buscaré, como pobre, el medio de seguir sirviendo á los lectores de El Correo que jamás me han abandonado.

Mil gracias por la inserción de estas líneas.

Sabe es su amigo y C. Q. E. S. M., José G. Rodríguez de Liza.

1.º Abril 1912.

TERESITA Y D. LUIS

## El acta de los camareros

Dice La Correspondencia de anoche que el Alcalde fué ayer felicitado por la mayoría del Ayuntamiento por «la energía desplegada en el desarrollo del programa que debía ser la mayoría. Hicó público al constituirse el nuevo Ayuntamiento».

Nada tiene de particular y es muy justa esa felicitación. Si esa mayoría se propuso cometer las mayores inmoralidades—y de ellas llevamos buen número denunciadas—, lo va consiguiendo. Y como el Alcalde es quien las sanciona y de ellas participa, es natural que se felicite.

No hará lo propio Valencia, que es á quien servimos los que combatimos al Alcalde.

El propio diario vespertino, hablando de cuanto dijimos ayer acerca de Bermejo y Teresita, niega los hechos, y dice que aun habiendo ocurrido, quedan, por su carácter íntimo, fuera del círculo de la crítica periodística.

Los hechos son ciertos, ciertos y si los publicamos fué para que las botaratas del joven Alcalde, dichas ante uno cuanto amigo y «camarero» de vicisitudes alegres, encontraran la debida réplica de quienes, más serios y serenos que el inconsciente y libador alquimista, no aguantan tales burrias dichas á espaldas de los interesados.

Esto es lo innoble, lo indigno. Verdad es que no se puede esperar otra cosa de quien corre de un cuarto á otro por los esquinas y visita prostibulos diciendo á artistas y pupilas que un día de estos lo van á nombrar ministro.

Si, señores, si: el Sr. Bermejo y Vida, con los vapores del alcohol y ella sobre las rodillas, dijo unas cuantas indecencias contra los republicanos.

El Pueblo relató los hechos con toda exactitud y contestó de modo adecuado. Hasta la otra.

Como cuando la ridícula acta de los sobretantes, ayer llamó á su despacho á los camareros del establecimiento en donde se celebró la orgía y ante los periodistas les preguntó si era cierto cuanto decía El Pueblo acerca de Teresita, el vino y otros execos.

Los camareros dijeron que no. [Pobre Bermejo!]

## Conferencia en Silla

Según habíamos anunciado el último sábado dió nuestro compañero Marco Miranda una conferencia en el Circolo Republicano de Silla.

El acto fué extraordinariamente importante y patentizó el entusiasmo de que están poseídos aquellos buenos republicanos.

El local apareció atestado de correligionarios de ambos sexos que ocupaban la sala y alrededores del edificio.

Asistieron además numerosas representaciones de las sociedades obreras de Silla: «La Palma», «La Defensa» y Unión obrera y de republicanos de Alcázar y Almuñafes.

Ocuparon la tribuna el prestigioso republicano D. Pascual Veres, el batallador excoconejal de aquella población D. Francisco Serra y el conferenciante.

El Sr. Veres presentó en breve discurso á nuestro compañero y le cedió la presidencia entre los aplausos de la concurrencia.

Marco Miranda comenzó dirigiendo un cariñoso saludo á los republicanos de Silla, á quienes ensalzó porque á pesar de las indignas persecuciones de que han sido objeto continúan luchando con más fe, si cabe, y más energías que antes.

Luego desarrolló su conferencia que versó sobre «El clericalismo».

Hizo un estudio de la religión romana, caracterizada siempre por una fez intolerancia y expuso los puntos más culminantes de su historia, deteniéndose en los gloriosos tiempos de la Reforma.

El conferenciante fué aplaudido fuertemente y ovacionado al terminar. Nuestro compañero regresó el domingo á Valencia altamente satisfecho del entusiasmo que reina entre los republicanos de Silla y vivamente agradecido á las atenciones de que fué objeto por parte de aquellos queridos amigos.

## Echague á Algemesi

Hoy, á las seis y cuarto de la mañana, saldrá el Capitán general para Algemesi, invitado por el Ayuntamiento carlista de aquel pueblo.

De la estación se dirigirá á la Iglesia, donde se verificará en el Ayuntamiento presidida por el alcalde Polo, persona despreciable y sin merecimiento alguno que llegó á la alcaldía gracias á la coacción mas desenfrenada y que ha llevado al municipio de Algemesi á tal punto que hoy no puede satisfacer á los más insignificantes é imprescindibles gastos de aquel pueblo creyendo en los principios salvadores de Píca que no tardará en Horar su exceso de buena fe.

Echague va á Algemesi á inaugurar la lápida que rotulará con su nombre la hermosísima calle de la Montaña, acuerdo del Ayuntamiento carlista contra el que protestaron 82 propietarios de las 129 casas que en ella existen.

Los propietarios han recurrido contra tal acuerdo ante el Gobernador, que no se ha dignado contestar á tan razonada instancia á pesar del tiempo transcurrido.

El general Echague asistirá también á la bendición de la bandera del batallón infantil, requeté organizado por el escolapio Juan García, que lució como oficial carlista contra el bravo ejército español.

Sabemos que á la recepción de hoy en el Ayuntamiento de Algemesi no asistirán significadas personalidades de los partidos conservador y liberal que no quieren verse presididos por un alcalde sin vergüenza que ha dejado de vivir de la limosna pública desde que maneja á su antojo los fondos municipales.

## Vida Municipal

La Alcaldía verificó ayer los siguientes pagos: Nómina de Beneficencia, importante 21.060'57 pesetas, y unas 59.000 por vencimiento del cupón.

Las oposiciones para cubrir la plaza de director de la Banda Municipal se celebrarán dentro de mes y medio.

El Conservatorio de Música de Valencia ha designado para formar parte del tribunal á su director D. Ramón Martínez.

Ayer se reunió la comisión de Estadística, acordando proponer se denomine Gran Vía del Marqués del Turia el trayecto de la misma comprendido entre el ferrocarril y orilla del río, y calle del Héroe Romeu el trozo del Mercado comprendido entre la Iglesia de San Juan y la Boletería.

D. Manuel Márquez ha remitido al Alcalde, para distribuirlos entre los concejales, 50 ejemplares de su obra «Historia del Comercio de Industria, Navegación y Agricultura del reino de Valencia desde Jaime I hasta nuestros días».

En el Boletín oficial se halla inserto un anuncio referente á la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 40 de la calle de Bailén, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 14 del actual.

La Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene, que tanto interés se toma por cuanto se refiere á ambos extremos, ha presentado al vocal médico de la Junta local de primera enseñanza una instancia, firmada por distinguidos médicos y catequistas, solicitando verificar la inspección médica escolar, de acuerdo con la real orden que así lo dispone, para que ésta se cumpla.

Dado el beneficio que tan valioso ofrecimiento ha de reportar, no dudamos que dicho señor vocal se apresurará á aceptarlo para bien de Valencia.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Manuel Villanueva, 32.559'39 pesetas; Juan Bautista Berro, 1.795'22; Miguel López, 331'78; Pablo G. Moscardó, 3.215'12; Julio Goig, 5.495'54; Buenaventura Guillén, 4.728'09; Joaquín Herrero, 3.015'30; Juan Bautista Otero, 10.688'45; Vicente Marco, 7.919'43; Francisco Domingo, 6.461'93; Antonio Tatay, 6.538'80; José Bequeram, 13.250; José Tomás, 1.249'13; José Pérez, 938; Cola y Maíosa, 324'47; Antonio Beset, 2.649'40; Enrique Baixauli, 1.005; Severino Carrascoso, 1.500; Salvador D. Estella, 2.150'88; Salvador Domingo, 4.208'62; Francisco Almansa, 253'35, y Francisco Sampedro, 131'89.

Noticias militares. Mañana se verá dos Consejos de Guerra, uno contra el artillero Antonio Alcañá por insulto á un superior y el otro contra el paisano Francisco Rico por injurias al Ejército.

Dichos Consejos, que se verificarán en los cuarteles del 11.º y 8.º montados de Artillería, los presidirán los coroneles D. José de Prat Bucellí y D. Francisco Valls Rodríguez del 11.º y de la zona, respectivamente.

Se interesa la presentación en el Juzgado militar á cargo del capitán D. José Marín, Cirilo Amorós, núm. 30, de los padres del soldado Miguel Benedito Llascor.

Por el ministerio de Estado se notifica al Gobernador haber fallecido en Bogotá el súbdito español Ramigó Carbonell, actor cómico, de 23 años, natural de Valencia.

El ministro de la Guerra ha accedido á la justa petición de conceder licencia al hijo y hermano de las víctimas de una explosión de pólvora ocurrida en el camino de Pícasent, que se halla en Melilla.

Se interesa la presentación en la secretaría del Gobierno civil de D. José García Lomas, para enterarse de un asunto que le interesa.

La comisión mixta de Reclutamiento se reunió ayer, comenzando á funcionar en armonía con la nueva ley.

Los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de la nueva cárcel, que han presentado los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril para su liquidación, pueden á partir de hoy, cangear sus facturas para el cobro de los intereses.

BIOMBOS O PARAVENTS.—Gran variedad en clases y estilos, en el almacén de papeles pintados de F. Lloréns, Posta Que, 4, y Ballesteros, 7.

«Zigoma contra Nick Carter» son las célebres aventuras de estos dos genios del bien y del mal que en una peliucosa de gran aparato interesan vivamente al espectador y llenarán hoy las sesiones en el popular «Cine Moderno».

## Recaudación de arbitrios

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutos del de Consumos fué la siguiente:

Por arbitrios de carnes...	3.769'68
Inspección veterinaria...	690'1
Paja...	99'80
Total...	3.939'49

En este punto entraron en el salón juntitos como buenos camaradas el Sr. Galán y Montañés, que habían sido imprudentemente invitados por el Sr. Castro para entender en la discusión.

Esta aparición fué objeto de animado debate, dirigiendo casi todos los oradores justificaciones contra el Sr. Castro, especialmente los Sres. Lloé y Dionis.

El Sr. Galán comprendió que era ilegal su presencia; pero no así Montañés que calló como muerto y tuvo la frescura de continuar sentado como si fuera vocal en uso de su imprescriptible derecho.

# ¡Píola!

El Sr. Galán comprendió que era ilegal su presencia; pero no así Montañés que calló como muerto y tuvo la frescura de continuar sentado como si fuera vocal en uso de su imprescriptible derecho.

Al leerse el dictamen de la comisión en lo relativo al asunto Prieto-Montañés, declarados inconstitucionales y reclamando la intervención de la superioridad, el Sr. Castell presentó voto particular proponiendo que el dictamen volviera á comisión para su estudio.

La discusión fué larga hasta parecer enojosa, y por fin se acordó, con el voto en contra del Sr. Castell, conceder voz, pero no voto á los Sres. Galán y Montañés, cuyos imaginarios derechos continuaron siendo discutidos.

El Sr. Castell se revolvió airado contra tal acuerdo, que calificó de ilegal.

El voto particular del Sr. Castell fué desahogado por 23 votos contra 3, aprobándose el dictamen de la comisión por 27 votos contra 3.

Como se ve, la derrota de El Mercantil fué completa.

Mañana tarde para D. Pao y triste porvenir para Montañés su prototipio.

Á las diez de la noche se levantó la sesión en medio de apasionados comentarios.

## La Funeraria

Jose Cano  
PI Y MARGALL, 83  
AVISOS: Teléfono núm. 13

## Noticias

Acompañados del diputado por Valencia D. Félix Azatí visitaron ayer al Gobernador civil, los concejales republicanos de Oullera para protestar contra los atropellos de que son objeto por parte de aquel atrabiliario municipal.

Mañana nos ocuparemos de este asunto, ya que hoy nos lo prohíbe la falta de espacio.

Durante el mes que finalizó anteyar tomaron entrada en nuestro puerto 277 embarcaciones portuñeras y á las nacionales siguientes:

Espanoles, 161; Ingleses, 27; Noruegos, 29; Alemanes, 21; Rusos, 11; Italianos, 7; Holandeses, 7; Daneses, 6; Belgas, 5; Austro-Húngaros, 4; Franceses, 2; Griegos, 2; y Suecos, 1.

Se despacharon en igual período de tiempo 275 embarcaciones.

La Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene, que tanto interés se toma por cuanto se refiere á ambos extremos, ha presentado al vocal médico de la Junta local de primera enseñanza una instancia, firmada por distinguidos médicos y catequistas, solicitando verificar la inspección médica escolar, de acuerdo con la real orden que así lo dispone, para que ésta se cumpla.

Dado el beneficio que tan valioso ofrecimiento ha de reportar, no dudamos que dicho señor vocal se apresurará á aceptarlo para bien de Valencia.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Manuel Villanueva, 32.559'39 pesetas; Juan Bautista Berro, 1.795'22; Miguel López, 331'78; Pablo G. Moscardó, 3.215'12; Julio Goig, 5.495'54; Buenaventura Guillén, 4.728'09; Joaquín Herrero, 3.015'30; Juan Bautista Otero, 10.688'45; Vicente Marco, 7.919'43; Francisco Domingo, 6.461'93; Antonio Tatay, 6.538'80; José Bequeram, 13.250; José Tomás, 1.249'13; José Pérez, 938; Cola y Maíosa, 324'47; Antonio Beset, 2.649'40; Enrique Baixauli, 1.005; Severino Carrascoso, 1.500; Salvador D. Estella, 2.150'88; Salvador Domingo, 4.208'62; Francisco Almansa, 253'35, y Francisco Sampedro, 131'89.

Noticias militares. Mañana se verá dos Consejos de Guerra, uno contra el artillero Antonio Alcañá por insulto á un superior y el otro contra el paisano Francisco Rico por injurias al Ejército.

Dichos Consejos, que se verificarán en los cuarteles del 11.º y 8.º montados de Artillería, los presidirán los coroneles D. José de Prat Bucellí y D. Francisco Valls Rodríguez del 11.º y de la zona, respectivamente.

Se interesa la presentación en el Juzgado militar á cargo del capitán D. José Marín, Cirilo Amorós, núm. 30, de los padres del soldado Miguel Benedito Llascor.

Por el ministerio de Estado se notifica al Gobernador haber fallecido en Bogotá el súbdito español Ramigó Carbonell, actor cómico, de 23 años, natural de Valencia.

El ministro de la Guerra ha accedido á la justa petición de conceder licencia al hijo y hermano de las víctimas de una explosión de pólvora ocurrida en el camino de Pícasent, que se halla en Melilla.

Se interesa la presentación en la secretaría del Gobierno civil de D. José García Lomas, para enterarse de un asunto que le interesa.

La comisión mixta de Reclutamiento se reunió ayer, comenzando á funcionar en armonía con la nueva ley.

Los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de la nueva cárcel, que han presentado los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril para su liquidación, pueden á partir de hoy, cangear sus facturas para el cobro de los intereses.

BIOMBOS O PARAVENTS.—Gran variedad en clases y estilos, en el almacén de papeles pintados de F. Lloréns, Posta Que, 4, y Ballesteros, 7.

«Zigoma contra Nick Carter» son las célebres aventuras de estos dos genios del bien y del mal que en una peliucosa de gran aparato interesan vivamente al espectador y llenarán hoy las sesiones en el popular «Cine Moderno».

## Recaudación de arbitrios

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutos del de Consumos fué la siguiente:

Por arbitrios de carnes...	3.769'68
Inspección veterinaria...	690'1
Paja...	99'80
Total...	3.939'49

Debido á la mucha importancia y venta de esta casa algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredos nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas á precios de fábrica. Los mejores algodones son los de Las Barracas. Colores sólidos, negros indestructibles. Únicos que no tienen competencia posible por su calidad y precios para el público y maquinaera.

DISEALZO Y VILLENA.—Llopl, 8 y 10.—Valencia

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo Compuesto Arsenical.

Hemos demostrado hasta la evidencia que debidamente administrado cura radicalmente la sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reabsorbentes, siendo á pequeñas dosis el más excelente depurativo de la sangre y el que pudiera administrarse á gotas ha sido otro de los motivos de su gran renombre. Dice un eminente Doctor: El X3 al lado de un método experimental, triunfa en el 90 por 100 de los casos.—Depositarlos en: CALLE DE LA GIGIA: Alfredo Moscardó, Salvador, en el 50. Valencia.—Correspondencia y pedidos: Pedro Romero y Hermanos, Orense.—Centro de Preparación: Juan Vidal, Farmacia y Laboratorio, Orense-Maceda.

## La gran Casa de Viajeros

DE JOSÉ BLAU  
de la plaza de Emilio Castelar, núm. 25, por mejoras de local y para mayor comodidad del público por ser más bajos los pisos, se ha trasladado á la Calle de Alfredo Calderón, núm. 8, 1.º y 2.º

4 las cuatro esquinas del CINE SOROLLA, frente al teatro Principal y próxima á la Estación del Norte. Lujosas y ventiladas habitaciones, espacios comedor, cuartos de baño, water-closets, luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones, cocina francesa y española. Pensión de 5 pesetas en adelante. Trato de familia. Intérprete de la casa á todos los trenes.

TOSES CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS FLUXIL GOMENOL CLEMENT

## Cosecheros y tratantes en vinos

para la conservación de los vinos.—No contiene substancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía. Catálogos y consulta gratis.—Fabrica de productos enológicos

R. CANTERO, Pintor Sorolla, 32.—Valencia

SUCURSALES EN MADRID: HUERTAS, 9

## Publicaciones

MUNDO GRAFICO.—El número de la presente semana de nuestro querido colega madrileño es, sencillamente hablando el sumum á que puede llegarse en gusto, arte y sentido periodístico.

Valorado en su parte literaria por las prestigiosas firmas de Félix Méndez, Antonio Zozaya, Fray Candi, el Sañte del Campillo, Francés, Arturo Reyes, Bonnal, Pérez Olivares, Méndez Gafia, Asensio Más y otras tan apreciadas en nuestras letras, presenta en su parte informativa gráfica trabajos artísticos de exquisito gusto y, finalmente, notas de actualidad más vibrantes de la semana, tales como: Las últimas operaciones de Marruecos.—La Revolución de Méjico.—Las obras del puerto de Barcelona.—El partido de «foot ball» jugado en Irún.—El arteón Tarraconense.—La llegada de Vicente Forlán á Madrid.—La Coma de niños conjunccionista del teatro Barbieri.—El proceso de la secuestradora de Barcelona.—Etc., etc.

Además publica Mundo Gráfico un suplemento de cuatro páginas en colores dedicado al homenaje hecho en el Asilo de Santa Cristina por el batallón infantil al príncipe de Asturias.

La portada es quizás la más artística de cuantas ha publicado el popular colega.

## Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia).  
Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. Es el más acreditado de Valencia.

## MOVIMIENTO OBRERO

Ayer quedó solucionada, sin promover conflicto alguno, la huelga declarada en el taller de fundición de D. Vicente Sanz Remi, sito en la calle de Burjaset.

Patrones y obreros llegaron prontamente á un acuerdo, accediendo aquél al aumento de jornal que pedían los obreros.

OBROS BARBEROS A JORNAL.—Esta noche, á las nueve, junta general en el domicilio social, Valeriu, 6.

Se ruega asistan todos los socios porque se ha de tratar de la contestación á las bases presentadas por la sociedad de maestros económicos «La Defensa».—La directiva.

OBROS PR

Teatros

Se estrenó el sainete en dos actos 'El sexo débil', original de Antonio Ramos Martín, hijo de Ramos Carrón.

La Cruz Roja

Fábrica de Bragueros, Fajas ventrales y Suspensorios de todas clases y Suspensores de Tirantes para corregir la curvatura de la espalda.

Resguardos de Ultramar

Los pagos en el acto. Menor descuento que en cualquier otra Agencia.

Alcance de la Tarde

La 'Gaceta'.--Decreto de Hacienda.--Disposiciones de Guerra y Justicia.--Verificadores de gas y agua.

La 'Gaceta' inserta la real orden nombrando delegado de España en el Congreso Internacional contra la Tuberculosis, que se celebrará en Roma el 14 del actual.

El Centro Hispano-Marroquí ha felicitado al ministro de Hacienda por su decreto nombrando a la Pagaduría de intervención de Hacienda en Melilla.

El Ministerio de la Guerra se han firmado las siguientes disposiciones: Concediendo cruces y medallas al teniente coronel de Ingenieros don Francisco Díaz, al comisario de Guerra don Manuel Caballero, al capitán de infantería D. Enrique Oset y al segundo teniente de infantería D. Manuel Escribano.

Se han firmado las siguientes disposiciones en el Ministerio de Gracia y Justicia: Nombrando presidente de la Audiencia de Badajoz a D. Manuel del Río.

El gobernador de Madrid.--Declaraciones de Canalejas.--Los mineros asturianos.

El Sr. Canalejas ha dicho a los periodistas que ha firmado D. Alfonso el real decreto nombrando gobernador civil de Madrid a D. Manuel Castellón.

Se ha celebrado en la Sala Imperio la Asamblea de la colonia valenciana, para proceder a la constitución del Centro Regional Valenciano.

Se ha aprobado el reglamento, y quedó elegida por aclamación la siguiente junta: Presidente, D. Alberto Cursi; vicepresidente, D. Vicente Climent; D. Constantino Ballester y D. Amaro Fedra; secretario, D. Carlos Tamarit; vicesecretarios, D. José Manas y D. José María Boneyto; tesorero, D. Manuel Navarro; bibliotecario, B. José Rivelles; contador, D. Francisco Porras; y vocales: D. Feliciano Gansí, D. José Cortina, D. Ricardo Cursi y D. Daniel Samsó, que tomaron posesión de sus cargos inmediatamente, entre grandes aplausos y vivas a Valencia y Barcelona.

El presidente pronunció un elocuente discurso en valenciano, en el que habló de la historia de la colonia valenciana, de sus aspiraciones y de los deseos de llegar pronto al término de su existencia para poderemos cuanto de nuestra vida abrir cuanto antes el Parlamento de España.

NÁJERA, DENTISTA

Don Juan Nájera, dentista, participa a su numerosa clientela que se ha trasladado de la plaza de la Reina a la calle de las Barcas, núm. 11, principal.

Sólo para hombres

Es preciso que para atender bien la higiene y la economía doméstica se lave la ropa con jabón marca LAS LLAVES.

Aceitunas rellenas

Con anchoas, en frascos de varias formas y 4 granel.

ESPECTACULOS

Teatro.--A las 8 y 9:45, El amo y El sexo débil. Salón Novedades.--A las 8:30, 10 y 11:30, sesión de cine y los artistas Julia David, Flora Diana, Dora y Silvio y Aida Margot.

CONFERENCIA

Madrid 1.ª, 8:30 noche. Huelga general.--El secuestro de Málaga.

Salamanca.--Se espera que los obreros canteros, carpinteros, albañiles y demás que componen los gremios del ramo de construcción, se declaren en huelga general en vista de que los patronos no les conceden la rebaja de una hora en la jornada de trabajo.

El conflicto actual data desde hace más de un año, en que los obreros canteros fueron los primeros en pedir la rebaja de una hora y los patronos se negaron a concederla.

Málaga.--Se ha puesto en claro el suceso de la niña Anita Rodríguez Espinosa, víctima de inexplicable secuestro.

Madrid, 1.ª, 12 noche. HUELGA MONSTRUO El plebiscito obrero

Londres.--La votación efectuada en el Sur de Gales relativa a la reanudación del trabajo en las minas, dió el siguiente resultado: 15.000 en favor y 5.000 en contra.

Manchester.--La Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pide a los miembros de otras federaciones que no reanuden el trabajo antes de que la comisión real haya fijado los tipos del salario mínimo.

Londres.--El periódico 'The Standard' dice que la huelga de los mineros está ya casi terminada la que según dar a creer las recientes votaciones, no hay duda de que la mayoría de los mineros se mostrarán partidarios de la reanudación del trabajo.

Madrid 3, 4:30 madrugada. La industria minera

Barroso ha manifestado que en las conferencias que celebró con los mineros asturianos hablaron de la protección a la industria minera nacional y el estado económico de los obreros de Asturias.

El Sr. Lamana se defendió de su contrincante a bofetadas. La fuerza pública intervino, separando a los contendientes, a los que detuvo, soltándoles poco después.

El sugeto al asaltar la tapia del Cementerio Nuevo.

El sugeto huyó y los guardias le dispararon dos tiros, sin hacer blanco. El fugitivo dejó abandonado un saco que contenía un cráneo y otros varios huesos humanos.

El alcalde ha impuesto una multa al gobernador, por ser sorprendido su automóvil en marcha con las luces apagadas.

El miércoles próximo se reunirá la Junta de la policía para juzgar a varios agentes por la conducta observada en una casa destinada a la corrupción de menores.

Uno de estos agentes se permitía a cambio de algunos billetes de cincuenta pesetas, que se deshonrasen niñas de 10 y 12 años, es el mismo a quien se había encargado la vigilancia de casa la secuestradora, y a pesar de ello permitió que fuera robada.

Ante el juez que entiende en la sumaria, se ha verificado el careo de Enriqueta Martí con los padres de los dos niños que iban a ser secuestrados por la citada individuo.

Madrid 1.ª, 8:30 noche. CONFERENCIA

Madrid 2.ª madrugada. La preocupación de Canalejas.--Llegada de Villaurrutia.--La propaganda contra la guerra.

El 'Heraldo' dice que se advierte estos días en Canalejas una acentuadísima y justificada preocupación por los asuntos de Marruecos.

Este comienza a inquietarse por la activa propaganda que se ha iniciado y que terminará cuando se logre la paz duradera y reparadora que anhela el país, que bien puede preocuparse de la actividad y preocupación que le embarga a los gestores de la cosa pública.

Madrid 1.ª, 12 noche. HUELGA MONSTRUO

Londres.--La votación efectuada en el Sur de Gales relativa a la reanudación del trabajo en las minas, dió el siguiente resultado: 15.000 en favor y 5.000 en contra.

Manchester.--La Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pide a los miembros de otras federaciones que no reanuden el trabajo antes de que la comisión real haya fijado los tipos del salario mínimo.

Londres.--El periódico 'The Standard' dice que la huelga de los mineros está ya casi terminada la que según dar a creer las recientes votaciones, no hay duda de que la mayoría de los mineros se mostrarán partidarios de la reanudación del trabajo.

Madrid 3, 4:30 madrugada. La industria minera

Barroso ha manifestado que en las conferencias que celebró con los mineros asturianos hablaron de la protección a la industria minera nacional y el estado económico de los obreros de Asturias.

El Sr. Lamana se defendió de su contrincante a bofetadas. La fuerza pública intervino, separando a los contendientes, a los que detuvo, soltándoles poco después.

La cuestión surgió por antiguos resentimientos.

En Olasa de Monserrat y a la puerta de la casa de un rico propietario han estallado dos cartuchos de dinamita.

El alcalde ha impuesto una multa al gobernador, por ser sorprendido su automóvil en marcha con las luces apagadas.

El miércoles próximo se reunirá la Junta de la policía para juzgar a varios agentes por la conducta observada en una casa destinada a la corrupción de menores.

Uno de estos agentes se permitía a cambio de algunos billetes de cincuenta pesetas, que se deshonrasen niñas de 10 y 12 años, es el mismo a quien se había encargado la vigilancia de casa la secuestradora, y a pesar de ello permitió que fuera robada.

Ante el juez que entiende en la sumaria, se ha verificado el careo de Enriqueta Martí con los padres de los dos niños que iban a ser secuestrados por la citada individuo.

Madrid 1.ª, 8:30 noche. CONFERENCIA

Madrid 2.ª madrugada. La preocupación de Canalejas.--Llegada de Villaurrutia.--La propaganda contra la guerra.

El 'Heraldo' dice que se advierte estos días en Canalejas una acentuadísima y justificada preocupación por los asuntos de Marruecos.

Este comienza a inquietarse por la activa propaganda que se ha iniciado y que terminará cuando se logre la paz duradera y reparadora que anhela el país, que bien puede preocuparse de la actividad y preocupación que le embarga a los gestores de la cosa pública.

Madrid 1.ª, 12 noche. HUELGA MONSTRUO

Londres.--La votación efectuada en el Sur de Gales relativa a la reanudación del trabajo en las minas, dió el siguiente resultado: 15.000 en favor y 5.000 en contra.

Manchester.--La Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pide a los miembros de otras federaciones que no reanuden el trabajo antes de que la comisión real haya fijado los tipos del salario mínimo.

Londres.--El periódico 'The Standard' dice que la huelga de los mineros está ya casi terminada la que según dar a creer las recientes votaciones, no hay duda de que la mayoría de los mineros se mostrarán partidarios de la reanudación del trabajo.

Madrid 3, 4:30 madrugada. La industria minera

Barroso ha manifestado que en las conferencias que celebró con los mineros asturianos hablaron de la protección a la industria minera nacional y el estado económico de los obreros de Asturias.

El Sr. Lamana se defendió de su contrincante a bofetadas. La fuerza pública intervino, separando a los contendientes, a los que detuvo, soltándoles poco después.

El protectorado francés

París.--'Le Journal' confirma que el protectorado de Marruecos será análogo al de Túnez.

El alcalde ha impuesto una multa al gobernador, por ser sorprendido su automóvil en marcha con las luces apagadas.

El miércoles próximo se reunirá la Junta de la policía para juzgar a varios agentes por la conducta observada en una casa destinada a la corrupción de menores.

Uno de estos agentes se permitía a cambio de algunos billetes de cincuenta pesetas, que se deshonrasen niñas de 10 y 12 años, es el mismo a quien se había encargado la vigilancia de casa la secuestradora, y a pesar de ello permitió que fuera robada.

Ante el juez que entiende en la sumaria, se ha verificado el careo de Enriqueta Martí con los padres de los dos niños que iban a ser secuestrados por la citada individuo.

Madrid 1.ª, 8:30 noche. CONFERENCIA

Madrid 2.ª madrugada. La preocupación de Canalejas.--Llegada de Villaurrutia.--La propaganda contra la guerra.

El 'Heraldo' dice que se advierte estos días en Canalejas una acentuadísima y justificada preocupación por los asuntos de Marruecos.

Este comienza a inquietarse por la activa propaganda que se ha iniciado y que terminará cuando se logre la paz duradera y reparadora que anhela el país, que bien puede preocuparse de la actividad y preocupación que le embarga a los gestores de la cosa pública.

Madrid 1.ª, 12 noche. HUELGA MONSTRUO

Londres.--La votación efectuada en el Sur de Gales relativa a la reanudación del trabajo en las minas, dió el siguiente resultado: 15.000 en favor y 5.000 en contra.

Manchester.--La Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pide a los miembros de otras federaciones que no reanuden el trabajo antes de que la comisión real haya fijado los tipos del salario mínimo.

Londres.--El periódico 'The Standard' dice que la huelga de los mineros está ya casi terminada la que según dar a creer las recientes votaciones, no hay duda de que la mayoría de los mineros se mostrarán partidarios de la reanudación del trabajo.

Madrid 3, 4:30 madrugada. La industria minera

Barroso ha manifestado que en las conferencias que celebró con los mineros asturianos hablaron de la protección a la industria minera nacional y el estado económico de los obreros de Asturias.

El Sr. Lamana se defendió de su contrincante a bofetadas. La fuerza pública intervino, separando a los contendientes, a los que detuvo, soltándoles poco después.

Las Cortes de Cádiz

La Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz se reunió y nombró subcomisiones que estudiarán en diversos aspectos de la conmemoración.

El alcalde ha impuesto una multa al gobernador, por ser sorprendido su automóvil en marcha con las luces apagadas.

El miércoles próximo se reunirá la Junta de la policía para juzgar a varios agentes por la conducta observada en una casa destinada a la corrupción de menores.

Uno de estos agentes se permitía a cambio de algunos billetes de cincuenta pesetas, que se deshonrasen niñas de 10 y 12 años, es el mismo a quien se había encargado la vigilancia de casa la secuestradora, y a pesar de ello permitió que fuera robada.

Ante el juez que entiende en la sumaria, se ha verificado el careo de Enriqueta Martí con los padres de los dos niños que iban a ser secuestrados por la citada individuo.

Madrid 1.ª, 8:30 noche. CONFERENCIA

Madrid 2.ª madrugada. La preocupación de Canalejas.--Llegada de Villaurrutia.--La propaganda contra la guerra.

El 'Heraldo' dice que se advierte estos días en Canalejas una acentuadísima y justificada preocupación por los asuntos de Marruecos.

Este comienza a inquietarse por la activa propaganda que se ha iniciado y que terminará cuando se logre la paz duradera y reparadora que anhela el país, que bien puede preocuparse de la actividad y preocupación que le embarga a los gestores de la cosa pública.

Madrid 1.ª, 12 noche. HUELGA MONSTRUO

Londres.--La votación efectuada en el Sur de Gales relativa a la reanudación del trabajo en las minas, dió el siguiente resultado: 15.000 en favor y 5.000 en contra.

Manchester.--La Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pide a los miembros de otras federaciones que no reanuden el trabajo antes de que la comisión real haya fijado los tipos del salario mínimo.

Londres.--El periódico 'The Standard' dice que la huelga de los mineros está ya casi terminada la que según dar a creer las recientes votaciones, no hay duda de que la mayoría de los mineros se mostrarán partidarios de la reanudación del trabajo.

Madrid 3, 4:30 madrugada. La industria minera

Barroso ha manifestado que en las conferencias que celebró con los mineros asturianos hablaron de la protección a la industria minera nacional y el estado económico de los obreros de Asturias.

El Sr. Lamana se defendió de su contrincante a bofetadas. La fuerza pública intervino, separando a los contendientes, a los que detuvo, soltándoles poco después.

Por los artistas

Alba ha autorizado a los testamentarios de los artistas fallecidos en el intervalo de la anterior Exposición, para que en su sucesivo puedan exponer las obras de éstos.

El alcalde ha impuesto una multa al gobernador, por ser sorprendido su automóvil en marcha con las luces apagadas.

El miércoles próximo se reunirá la Junta de la policía para juzgar a varios agentes por la conducta observada en una casa destinada a la corrupción de menores.

Uno de estos agentes se permitía a cambio de algunos billetes de cincuenta pesetas, que se deshonrasen niñas de 10 y 12 años, es el mismo a quien se había encargado la vigilancia de casa la secuestradora, y a pesar de ello permitió que fuera robada.

Ante el juez que entiende en la sumaria, se ha verificado el careo de Enriqueta Martí con los padres de los dos niños que iban a ser secuestrados por la citada individuo.

Madrid 1.ª, 8:30 noche. CONFERENCIA

Madrid 2.ª madrugada. La preocupación de Canalejas.--Llegada de Villaurrutia.--La propaganda contra la guerra.

El 'Heraldo' dice que se advierte estos días en Canalejas una acentuadísima y justificada preocupación por los asuntos de Marruecos.

Este comienza a inquietarse por la activa propaganda que se ha iniciado y que terminará cuando se logre la paz duradera y reparadora que anhela el país, que bien puede preocuparse de la actividad y preocupación que le embarga a los gestores de la cosa pública.

Madrid 1.ª, 12 noche. HUELGA MONSTRUO

Londres.--La votación efectuada en el Sur de Gales relativa a la reanudación del trabajo en las minas, dió el siguiente resultado: 15.000 en favor y 5.000 en contra.

Manchester.--La Federación de mineros de Lancashire y Yorkshire pide a los miembros de otras federaciones que no reanuden el trabajo antes de que la comisión real haya fijado los tipos del salario mínimo.

Londres.--El periódico 'The Standard' dice que la huelga de los mineros está ya casi terminada la que según dar a creer las recientes votaciones, no hay duda de que la mayoría de los mineros se mostrarán partidarios de la reanudación del trabajo.

Madrid 3, 4:30 madrugada. La industria minera

Barroso ha manifestado que en las conferencias que celebró con los mineros asturianos hablaron de la protección a la industria minera nacional y el estado económico de los obreros de Asturias.

El Sr. Lamana se defendió de su contrincante a bofetadas. La fuerza pública intervino, separando a los contendientes, a los que detuvo, soltándoles poco después.

# ¿De dónde llega este poder milagroso? El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

## EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

# SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisyfilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula linfática, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

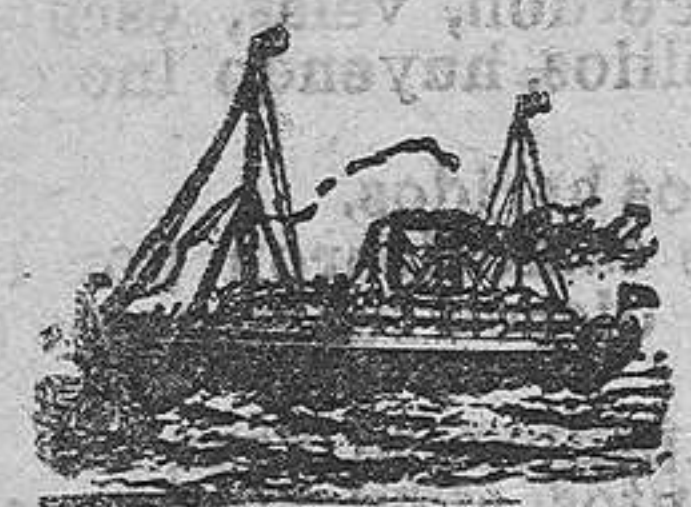
El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, enema etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DE VENTA EN VALENCIA: SEÑORES HIJOS DE BLAS CUESTA.—DROGUERIA DE SAN ANTONIO

## TRES VIRTUDES CONFIANZA -- HONRADEZ -- SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

### LINEA DE PINILLOS



Viajes rápidos  
Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días  
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas de Valencia

Vapor VALBANERA, el 20 de Abril.  
Vapor CADIZ, el 12 de Mayo.  
Vapor BARCELONA, el 3 de Junio.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase.  
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 8 y 22 de cada mes  
Vapor CONDE WIFREDO, el 5 de Abril, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.  
Vapor BALMES, el 24 de Abril, para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarica, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Cienfuegos, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 264

### EL PALLETTER

Continúa la gran liquidación de todas sus existencias, á mitad de precio.

Puntillas, Adornos, Cubrecosturas, Botones de todas clases, Calcetines, Medias, Cuellos gupur, telas aplicación, etc., etc.  
Todos los días nuevos dibujos de bordados á trozos.

EL PALLETTER  
Mercado, número 4

### Linea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cetta

El vapor MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto para el de Cetta (Francia) todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Travesía rápida.—Ejecente trato y comodidad al pasaje. Diríjase al consignatario José Borrás Jimeno, P. Alarazanas, 4. Teléfono 1.226.—GRAO.

### Servicio regular de vapores

PARA LONDRES

El vapor STORK cargará el día 6 de Abril.

PARA LIVERPOOL

El vapor DEMETIAN cargará el día 6 de Abril.

PARA GLASGOW

El vapor ALHAMA cargará el día 6 de Abril.

PARA NEWCASTLE

El vapor RIGMOR cargará el día 6 de Abril.

PARA HAMBURGO

El vapor PINDOS cargará el día 6 de Abril.

PARA AMBERES

El vapor H. GERLINGER cargará el día 6 de Abril.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM

El vapor AMOR cargará el día 4 de Abril.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPANIA, Colón, 72.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest

El vapor SAINT PAUL saldrá el 9 de Abril para Le Havre, Rouen y Ambers.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Briene, Morlaix, Brest, Trouville, Boulogne, La Haye, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, 33. La derecha Informar en el GRAO: Madrid Niños, Muelle Lavante, 15.

SASTRES

Se necesitan oficiales y medio oficiales. Corona, 3, 1.º

### Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que el Estado.

### Linea de vapores españoles entre Valencia y Cetta, con itinerario fijo bi-semanal.

Salidas fijas todos los miércoles y sábados para Cetta.

El vapor CARTAGENA saldrá el día 3 de Abril.

El vapor ANTONIA saldrá el día 6 de Abril.

Admiten carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Paset y hermanos.—Muelle, número 12. Teléfono 1.081 Grao.

### ACORDEONES SUPERIORES

los hallarán en la fábrica de Rafael Torrens, calle de Barcelona, núm. 8 (junto á la barbería.—VALLENTIA.

### Ocasión

Hay para la venta varias estanterías y mostradores, dos de mármol; una gran partida de botas y botines y tonales de todas medidas, de piel; dos mesas de camiseros; una de mármol y otra de madera; dos mesas para la venta de gallinas; molinos de café y chufa; heladeras; hay un gran surtido de tapaseras de metal para mesa.

Hay para traspasar varias estanterías de vinos, mesas de esmeraldas.

Hay un gran surtido para suaves de todas las medidas. Almacén, Espinosa, 10, bajo.

Tres escaleras de caracol de 10, 18 y 20 escalones, una cocina económica y varios depósitos de sésam para aceite.

Razón: Pilar, 20, tienda de vinos.

### PRECIOS DE HOMBRES Y CASADAS

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «antes en el tacho conyugal y después», á 3 pesetas. Librería de Aguilar, Callejeros, núm. 1, Valencia.

### MESAS DE BILLAR

A. CALABUIG

Esta acreditada casa presenta á la venta dos mesas casi nuevas: una de todo juego y otra pequeña de carambolas, accesorios completos último sistema, á precios muy económicos.

San Vicente, núm. 205.

### Sastre

Se necesitan oficiales y oficiales, aprendices y aprendizas. Razón: Calle de Játiva, núm. 9, 2.º (frente á la plaza de Toros).

### Carabaña

Agua natural

250, 500, 1000 HOJAS.—1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.

1.º Que no existan otras aguas salinas cultivadas, salitadas, etc., que las de «Carabaña».

2.º Que no existan otras aguas salinas que las de «Carabaña».

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas resacas de los pozos ó charcos productores de exudaciones de terrenos salinos.

4.º Que en el manantial de «Carabaña» todo el agua que sale al mundo puede tomarse gratuitamente al agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

5.º Los purgantes y laxantes por su calidad de sales, son «deparativos» por su «olor» de calcio y son anti-sépticos, anti-herpéticos y anti-ácidos, por su sulfuro de sodio.

6.º Declarados por la ciencia médica como regularizadores de las funciones digestivas y regeneradores de toda la economía y organismo son el mayor repartido de la sanidad obrera por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable: médico universal, con 50 grandes premios; 15 años de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, África, y Oceanía.

Almacén-espeditos: Doctor Fonquet, 37.—Los pedidos y correspondencia al propietario de R. S. Chavarría, Lealtad, 12, apartado correo: 220, Madrid.

### UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padeci de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhela conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes é insensitivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también á aislados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar sujetos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarle una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Escrivá (Dep. n.º 900), Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres, y yo les enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith.

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

### Solución Benedicto de glicerofosfato Creosotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, post-tuberculosis, neurastenia, caries, raquitismo, escrófulismo, etcétera.—FRASCO, 250 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, MADRID.—Requena, Serra.—Valencia, A. Ganit, San Fernando, 41.

### Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA É HIJOS DE NOGUÉS

Calle Lauris, 10, antio. y Grao, Muelle de Poniente

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cetta y Marbella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Mérida, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos «ambos servicios».

### Curas rápidas

VENEREO

EN DOS DIAS

Purgaciones, gota militar, llagas, bubones, orquitis.

IMPOTENCIA-ORINA

Tratamiento infalible.

Dolor

Calmao al momento.

CONSULTA GRATIS. Clínica Calle San

Vicente, 102, 1.º—Valencia.

### LA VELOCE

Servicio rápido entre Valencia y la Argentina

—TRAVESIA EN 16 DIAS

El nuevo trasatlántico de 11.100 toneladas

saldrá fijamente el 17 de Abril

Directo á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, médico y camareros expertos, tanto para el pasaje de cámara como para el de «TERCERAS» los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.

Comida á la española, vino y pan fresco en todas las comidas.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes diríjase al consignatario en Valencia: FERNANDO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

### Acostumbrarse á no empear

y así no pagaré interés

«La Moderna»

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, calzado, etc., y toda clase de efectos.

YA LOS SABÉIS

VALE MAS VENDER QUE EMPEAR

Calle de San Pablo, núm. 1, 1.º

### MATIAS LOPEZ Chocolates

Prueba los exquisitos chocolates de esta casa; reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Está en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

—DEPOSITOS—

Montera, núm. 25, Madrid; Bolsera, núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; Perú, núm. 33, Buenos Aires; Emilio Labera, Tanager; Ronda San

Barcelona; Obrapia, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 21, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Ca.,

Cruz de Tenerife; La Extremosa, Manila.

### - Podemos comprobar -

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis.

Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pídiéndolas.

Justo Bajos, Trieste (Austria).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 1012